

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A SEVAI SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

LIBROS Y MEDITACIONES

RUSIA Y LA GRAN GUERRA A TRAVES DE LOS LIBROS

Por MARIANO MARFIL

Sigue la racha de publicaciones sobre estos dos temas. Dijérase que son dos grandes misterios colocados ante la Humanidad y que ésta se desvive por esclarecerlos. Pero como pasa siempre en los dominios de la Historia, corre la tinta, se acumulan versiones, se aportan documentos, y el misterio sigue. ¡Qué triste condición la humana que siente apetencias constantes de la verdad, y su finitud la veda poner hitos que aprisionen esa verdad infinital.

La revolución comunista rusa no es hecho ajeno, sino fragmentario de la tragedia que se desarrolló en los campos de batalla—marca una verdadera división de Edades históricas. Causan verdadera lástima esas personas que tenían formado su ideario desde antes de 1914 y no han experimentado la necesidad de someterlo a revisión. Un cataclismo mayor que la Revolución francesa, que la caída del Imperio romano de Oriente, ha sido la Gran guerra. Lo ha sido en lo territorial y en lo espiritual, y por eso no es extraño el intento de bucear en sus entrañas para descubrir móviles y consecuencias.

Pero lo que sí merece meditación es el predominio que está teniendo en el mercado la novela realista de la guerra; realismo que es una modalidad de decadencia si se toman como módulo los altos valores espirituales vigentes en 1914. Siempre en los países vencidos en una guerra hubo esa aparición de realismo crudo, de pintura literaria en que groseramente se abultaban los aspectos materialistas de la vida dando de lado los resortes morales; pero nunca se llegó, en cantidad ni en calidad, a los extremos de ahora. Tal vez porque tampoco hubo tragedia comparable a ésta que hemos vivido.

Un hombre muerto por desprendimiento de tierras

Linares del Arroyo.—En el kilómetro 17 de la carretera de Aranda de Duero a Ayllón y sitio conocido por «Montón de trigo», encontrábase una brigada de obreros del ferrocarril en construcción de Madrid a Burgos, extrayendo arena con destino a dichas obras.

Un enorme bloque de arena se vino abajo sin que lo advirtieran los obreros que allí mismo trabajaban, y sepultó al joven de veintinueve años Mauricio Vaciero Antón, domiciliado en Montejo de la Vega de la Serrezuela.

Sus compañeros de trabajo, entre los que se encontraba el padre del infortunado joven, acudieron en auxilio de la víctima y tras grandes y continuados esfuerzos pudo ser extraído Mauricio que ya era cadáver.

Al tomar el padre en sus brazos el cuerpo de su hijo se desarrolló una trágica escena. Del suceso se dió cuenta a las autoridades del inmediato pueblo de Maderuelo, en cuyo término municipal están situadas estas minas de arena, presentándose al poco tiempo y ordenando la conducción del cadáver al cementerio, en donde se le practicó la autopsia y seguidamente el sepelio.

CORRESPONSAL

Un formidable incendio, seguido de explosiones de carburo, siembran el pánico en el vecindario

Emocionante salvamento de una mujer

Teruel.—A las dos de la madrugada del domingo, se declaró un formidable incendio en la farmacia y droguería propiedad del concejal de este Ayuntamiento don Benjamín Blasco, establecida en la calle de Joaquín Costa.

El fuego fué advertido por los serenos de la demarcación, que dieron inmediatamente aviso de alarma haciendo sonar sus silbatos. Al propio tiempo tocaron a rebato las campanas de las iglesias.

El público se lanzó a la calle y acu-

dió en gran número al lugar del siniestro. Este adquirió desde el primer momento grandes proporciones. El edificio fué acordonado por fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y de Policía.

El servicio de bomberos llegó con gran prontitud a la calle de Joaquín Costa y organizó rapidísimamente los trabajos de extinción, en los que empleó los tanques del Ayuntamiento, de la Diputación y de la Jefatura de Obras públicas. A medida que el agua que contenían dichos tanques se iba agotando, era repuesto el líquido mediante cubos que se llenaban en los depósitos, fuentes y pozos de las cercanías. Para realizar tan penosa labor se formaron dos largas hileras de vecinos, que transportaban los cubos.

Esta dificultad para la extinción del incendio se unió a la que ofrecía para el trabajo de los bomberos la densa humareda y el pestilente olor de los gases que se producían según iban ardiendo las materias químicas almacenadas en el local. Entre dichas materias figuraban varios bidones, que hicieron explosión, y cuyas detonaciones sembraron el pánico entre el vecindario.

Como decimos, el fuego se inició en la droguería del señor Blasco, establecida en la parte baja de la finca; pero pronto se comunicó a los pisos altos, hasta el tejado, que apareció coronado de llamas, las cuales amenazaban propagarse a los edificios inmediatos. Los moradores de éstos se apresuraron a sacar a la calle sus muebles y enseres.

Los trabajos de extinción los realizaron los bomberos con verdadero

heroísmo, y en presencia del gobernador civil, el presidente de la Audiencia y las demás autoridades locales, que acudieron desde los primeros momentos al lugar del siniestro.

Este pudo ser localizado a las seis y media de la mañana de ayer, y quedó extinguido a mediodía, al parecer. Pero en la madrugada de hoy, a las dos, se reprodujo, aunque ya fué fácil apagarlo.

El edificio, propiedad de la señora viuda de Pastor, quedó totalmente destruido. Se hallaba asegurado, así como la farmacia en él establecida. Las pérdidas se calculan en pesetas 150.000.

Se supone que la causa del fuego fué haber saltado algunas chispas de una estufa, prendiendo en las maderas del piso.

En la finca incendiada habitaban el dueño de la farmacia, don Benjamín Blasco, y una sirvienta a sus órdenes. Al surgir el siniestro, la criada, que estaba sola en la casa se asomó a un balcón de uno de los pisos altos, demandando socorro. Como las llamas invadían ya el piso bajo, le fué imposible a la doméstica salir por la escalera, y siguió en el balcón dando grandes gritos de pánico. Desde la calle le advirtieron que se arrojara sobre una manta que se dispuso para recogerla, y que sujetaban ocho o diez hombres; pero la enloquecida mujer se negó a hacerlo, y fué preciso, para salvarla, que un vecino abnegado escalase la fachada, agarrándose a la tubería del agua y recogiera a la mujer, a la que hizo pasar, con no pocos esfuerzos, al balcón de un edificio contiguo.

NITRATO DE CAL IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16 por 100 de nitrógeno y un 28 por 100 de cal

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea de maestros

Primera. Que continúe la creación de escuelas hasta dotar a España de todas las que necesita con arreglo al censo de su población.

Segunda. Que se intensifiquen cada vez más los cursos de perfeccionamiento, excursiones pedagógicas, certámenes, etc., con el apoyo del Estado, procurando realizar éstos con los maestros de las más apartadas aldeas.

Tercera. Insistir en que la fundación de bibliotecas populares tengan lugar en todas las escuelas rurales regidas por maestros.

Cuarta. Que se reformen las escuelas normales en el sentido de que puedan salir de ellas los maestros colocados directamente, sin necesidad de oposiciones, formando lista de aspirantes, en las que figurarán también los que tengan prestados servicios substitutos o interinos.

Quinta. Que se resuelva el problema económico del Magisterio primario de conformidad con las aspiraciones de esta entidad, y al no ser posible de una vez, lo sea en el orden siguiente: a) Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para cuantos no lo perciban en la actualidad, con unificación de escalafones. b) Desaparición de la categoría de 3.500 pesetas. c) Proporcionalidad debida en las escalas o ascensos por períodos fijos.

Sexta. Que si en el próximo presupuesto no fuera cantidad suficiente para llevar a la práctica la aspiración del apartado a) anteriormente expresado, se eleve a 2.500 pesetas el sueldo de cuantos maestros se hallen en la categoría décima. Séptima. Que se resuelva favora-

blemente la instancia elevada por este organismo societario en el mes de Noviembre último sobre los maestros del segundo escalafón aprobados sin plaza.

Octava.—Que las escuelas de poblaciones de censo superior a quinientos habitantes no solicitadas por maestros del primer escalafón, puedan ser adjudicadas a los aspirantes del segundo.

Novena. Que las habilitaciones sean desempeñadas por maestros en ejercicio con el sueldo que perciban en su categoría, lo mismo que ocurra en otros Cuerpos del Estado. Décima. Que se aumenten las plazas de las oposiciones libres que se están calificando actualmente, puesto que para la fecha de la terminación han de existir más vacantes de las anunciadas.

Undécima. Que los hijos de los maestros que se inutilicen en el ejercicio de la enseñanza sean considerados como los huérfanos por los efectos de la protección.

Duodécima. Que se cumpla con lo que determinan los artículos octavo y décimo del Estatuto vigente sobre certificado de cultura y el Almanaque escolar.

Los nacimientos

Están siendo muy visitados estos días los nacimientos que se exhiben en las iglesias de los Padres Misioneros, Franciscanos, Hospicio y hospitalaria morada del ex concejal don Crispulo Esteban.

Se distinguen, los dos primeros, por la belleza y elevado coste de sus figuras, de gran tamaño, que ostentan los vestidos que se usaban en la época remotísima en que vino al mundo el niño Dios: túnicas y turbantes, principalmente muy llamativos en las cabalgatas de los Reyes

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6, jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates...	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

Mejor procedimiento de dentaduras con paladar de ACERO INOXIDABLE, más fuertes, ligeras y económicas que el oro. La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

DE ARTE

“El cuadro de la chanfaina,”

Para Angel Vázquez López, ilustrado maestro de Turégano, que dedica sus ratos de ocio a la pintura.

Si por renacimiento entendemos, atendiendo al sentido propio de la palabra, la acción y efecto de renacer, de volver o duplicar las cosas a la vida, renacimiento, en el fondo, es un retorno a la naturaleza.

De tal influencia se dejaron llevar los pueblos occidentales, y cuyo carácter distintivo fué un entusiasmo decidido por lo anterior en lo que respecta a arte, literatura, ciencias, ideas e instituciones, y un gran afán de seguirlo, en su despertar de nobles ansias de saber en todos los ramos. A tal período de vida que empieza a mediados del siglo XV, es a lo que, en la Historia, se llama «Renacimiento».

Pero limitándonos al Arte, el Renacimiento, es en Italia (justamente llamada país del arte), donde ofrece su primer abalor, iniciándose en Florencia con Brunellesco en arquitectura; en escultura con Donatello y Verrocchio, y en pintura con Dominico Ghirlandajo, Leonardo de Vinci, Rafael Sanzio y, por encima de todos, Miguel Angel.

Pero esta renovación culmina en Roma con el apoyo de los Papas, a su regreso a la ciudad Santa, después de su cautiverio en Aviñón, decididos protectores de los artistas, y que puede decirse que fueron los promotores del Arte. Mas el Arte había llegado a la cima con el genio portentoso de Miguel Angel.

En Venecia, alentados los artistas de este mismo entusiasmo, formaron también su escuela, siendo los maestros más notables el Ticiano, el Veronés y el Tintoretto.

Después de Italia, es Holanda, el país donde con más esplendor aparece el Renacimiento, creando la «escuela flamenca», en la que desuellan Rubens, Van Dyck y Rembrandt.

Mas, al iniciarse el Renacimiento en España, debiéndose de haber hallado el espíritu de nuestros artistas abatido y desalentado por las guerras con Flandes y Francia, que habían empobrecido al país y enervado las energías, no es así, acaso porque en la adversidad y en la pobreza se fraguan los grandes genios, y, aunque influidos por el Renacimiento extranjero, surgen genios tan excelentes como Churriguera y Ribera en arquitectura, Berruguete, Montañés, Alonso Cano, Pedro de Mena y Roldán, en escultura y pintura, recíprocamente.

Mas, a partir de esta época de oro de la pintura española, nuestros pintores, deseosos de admirar las obras de Miguel Angel (cuya fama corría por todo el mundo) y hasta de imitarlo, van a Italia, y se traen un tesoro de conocimientos pictóricos que deslumbran por su perfección. A esta pléyade de notables artistas pertenecen Berruguete, Villegas, el

Magos, que tanta admiración despertan entre el público infantil. El último de esos belenes primorosos, sobresale por el arte con que está confeccionado, mereciendo entusiastas alabanzas.

Los papás no pueden, por consiguiente, negarse a la súplica de sus pequeños, de llevarles a conocer tan preciosos retablos que tanto entantan a la gente menuda, por tratarse, para ésta, de algo verdaderamente maravilloso.

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matris.

Concepción Jerónima, 8, Madrid

De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

RECTIFICACION

Acerca de una conferencia

En nuestro número del sábado último se deslizaron involuntariamente dos erratas de cierta importancia al dar cuenta de la conferencia pronunciada en el Centro Segoviano de Madrid por el doctor don Pedro Pardo.

Se dijo por el conferenciante que en el renacimiento italiano se manifestaron dos escuelas: la del «color» de los artistas venecianos, y la escuela florentina de la «forma». Por equivocación dijimos que se trataba de las escuelas del «saber» y de la «fauna».

Aunque el buen criterio de nuestros lectores habrá salvado ambas erratas, justa es la aclaración para que el conferenciante no aparezca diciendo lo que no dijo.

La colegiación de los practicantes

El presidente y secretario de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes, interpretando el deseo unánime manifestado en la quinta Asamblea Nacional de Colegios celebrada en Madrid, solicitaron del ministerio de la Gobernación que se estableciera la colegiación obligatoria para los profesionales de esta clase.

Por Real orden que publica la «Gaceta» se dispone sea concedida la colegiación obligatoria a la clase de practicantes y se aprueban los estatutos para el régimen de los Colegios, que se insertan también en el periódico oficial.

Uriartril Dr. Grau

cura artritis, reuma, gota

Es el mejor disolvente del ácido úrico

DE LA ALCALDIA

Tránsito interrumpido

Habiendo comenzado en las calles de Perocota y San Clemente las obras de pavimentación, se advierte al público que, a partir del día de hoy, queda interrumpido el tránsito de carruajes por esas vías, pudiendo realizarlo por la calle de San Francisco, en ambas direcciones, mientras duran esas obras.

J. ROMERO.—ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Extracciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivot.....	30,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera. Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete TALLERES Y LABORATORIO

CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA Consulta en Cantalejo, los viernes

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Ultimos procedimientos científicos

Consulta de diez a una y de cinco a siete

TELÉFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

REGALE USTED JUGUETES

A LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

PARA REYES VISITAD ESCAPARATE BORREGON. CERVANTES, 35

TEATRO JUAN BRAVO

El próximo mes de Enero continuarán los abonos en las mismas condiciones y precios que los meses anteriores.

La EMPRESA de este TEATRO tiene formalizados contratos, tanto de cintas cinematográficas como de espectáculos escenográficos, que han de llamar poderosamente la atención del público segoviano

«Españoleto» (discípulo de Miguel Ángel), y al regresar a España, inician con sus obras la llamada «Escuela española».

Vienen a dar impulso grande a la «Escuela española» y a consolidarla dos genios tan poderosos como Murillo y Velázquez (en mi concepto los más grandes pintores que hemos tenido), Domenico Teotocópuli «El Greco», que, aunque extranjero, fué de sentimiento profundamente español, Morales «El divino» y Zurbarán.

Alrededor de aquellos dos astros de primera magnitud, lumbreras del arte, otros astros oscilan con luz propia, acabando de crear la «Escuela sevillana» que aquellos dos monstruos del pincel fundaron. Son estos segundos astros, entre los más hábiles, Juan de Juanes, Céspedes y Alonso Cano, pintor, escultor y arquitecto, a la vez, y que, por extensión, funda la «Escuela granadina».

De este último nos queremos ocupar con motivo de una anécdota muy curiosa que a él se atribuye, la cual anécdota muestra, al par que grandeza de espíritu, la miseria en que vivían los pintores de antaño, con ser más notables que los de ahora.

Dícese del artista granadino que, no teniendo un día qué llevarse a la boca, mandó a su aprendiz que buscara para almorzar, y el chico le vino a su maestro con el recado de que el hostelero no le quería fiar más a su maestro, que harto le debía, y que el hostelero, que debía ser demasiado prosaico, no se quería «meter en dibujos» con el pintor.

Ofendido Cano por tal respuesta, se dispuso a terminar un cuadro que tenía encargado para el convento de frailes de la Cartuja, que representaba la Santísima Trinidad, y era una joya de dibujo y de color.

Hace al aprendiz que cargue con

él, y ambos se encaminan al convento, en donde fueron afablemente recibidos por el prior, por toda la Comunidad y por un fraile Franciscano, amigo del prior y muy entendido y entusiasta de la pintura. Todos celebraron las bellezas de la obra de Cano, menos el prior, que, por rebajar el precio que tenían estipulado de la obra, todo era ponerle faltas. Pero Cano, que estaba muy prendado de su arte, miró con desprecio al abad, y dirigiéndose al Padre Franciscano, le dijo:

—¿Agradezco mi obra a vuestra paternidad?

—Me agrada tanto, que la reputo como una de vuestras mejores obras, y si tuviera posibilidades para ello, seguidamente os encargaría una para mi convento.

—No paséis pena por ello —repuso Cano vivamente—, que yo os regalo este cuadro, ya que sabéis estimarlo: y sólo os pido que nos deis, en cambio, a este pobre aprendiz y a mí, un plato de «chanfaina» para cada uno, pues el pobre muchacho no ha tomado alimento desde ayer.

El prior quedó confuso; el Franciscano, contento por poseer tan barata una obra maestra, y el pintor satisfecho por encontrar aquel día qué llevarse a la boca.

Esta es la leyenda del «Cuadro de la Chanfaina», con que se le denominó por aquel suceso.

Tú, querido Vázquez, que cultivas con lucimiento la pintura, que no tengas, en todos los días de tu vida, que malvender ninguno de tus cuadros por un plato de «chanfaina», te deseo vivamente.

Sirva este mal hilvanado artículo que te dedico como prueba de antigua y acendrada amistad, al par que de admiración a tu docto pincel.

JUAN BAUTISTA SOLAZ
Losana de Pirón,

impuestos se reduzcan lo más posible, teniendo en cuenta la crisis actual de los negocios.

Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 799,05 pesetas.

Niñas Beatriz y Teresa García Vallés, 5 pesetas; un amigo de los niños, 10; don Manuel Junguito, 15; don Pedro Herranz, 15; don Eustasio Herranz, 10; don Alberto Camba, 10; don Antonio Sanz Gilsanz, 10; don José Carretero, 10; don Julio Brouta, 5; don José Rincón Lazzano, 10; una señora amante de los pobres, 5; Bertita Unturbe, 5.

Total, 909,50 pesetas.

El obispo costea una comida a los presos

Esta tarde, a las doce y media, en la sala-biblioteca de la Cárcel del partido, han sido obsequiados con una comida costeada y presidida por el ilustre prelado de la Diócesis, don Luciano Pérez Platero, los veintidós reclusos de dicho establecimiento penitenciario.

Se les sirvió un menú consistente en paella a la valenciana, conguiso en salsa verde, ternera con guisantes, emtremes, vinos del país, frutas, flanes y café.

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares, el presidente de la Audiencia provincial, el fiscal de la misma y el juez de Instrucción.

Al final de la comida, el ilustrísimo señor obispo bendijo a los presos, los cuales besaron el anillo pastoral.

Noticias políticas

El conde de los Andes, a Ginebra

El Consejo, como dice la nota oficiosa, acordó la asistencia de España a la Conferencia internacional de Ginebra, sobre tregua aduanera. Creemos que en representación de España asistirá el ministro de Economía, conde de los Andes.

El Consejo de hoy

Hoy por la mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros, presidido por Su Majestad el Rey.

Viajes de ministros

Regresaron ayer de Almería el conde de los Andes y los directores generales de Agricultura y Abastos.

También ayer regresó del pantano de la Jándula el ministro de Fomento.

Hoy, por la noche, marchará a Barcelona el ministro de Trabajo.

El viaje del presidente a Marruecos

Anoche se preguntó al ministro de Marina sobre la fecha probable del viaje del presidente a Marruecos y dijo que la ignoraba. Agregó que estaba preparado el «Extremadura» para ponerlo a disposición del presidente en ese viaje, y que si se altera la fecha, tendrá que ponerse otro, porque precisamente el «Extremadura» tiene que ser utilizado para realizar pruebas en el nuevo dique flotante de Mahón, que precisamente requiere un buque de 2.000 toneladas.

Los reclusos del Penal de Cartagena, piden indulto

Ha sido entregado a la Prensa para su publicación, el siguiente telegrama:

«Cartagena, 27.—Reclusos Penal Cartagena dirigen solicitud respetuosa Poderes públicos suplicando humildemente amplio indulto general que, devolviendo hogares seres queridos, mitigue situación angustiosa familias que, faltas de amparo, sufren abandono lastimoso. Confiamos Prensa, siempre sensible, apoye piadosa éxito petición, uniendo sus ruegos, reflejando altruista sentir pueblo español. Agradecidos saludan.—COMISIÓN RECLUSOS.»

Donativos para el festival de Reyes

Audiencia provincial, 25 pesetas; don Cándido Pardo, 5; don Timoteo de Antonio, 5; don Bernardo Romero, 5; don Angel Martín (juez de Primera Instancia), 10; don Clemente Pérez, 5; don Fermín Cristóbal, 5; don Casimiro Marinas, 3; don Lucio Roldán, 3.

Un amante de los niños, 25 pesetas; don Lope Tablada, 10; don Elías Provencio, 10; don José Carretero, 10; don Felicísimo Blázquez, 5; don Martín Álvarez de Pablos, 5; don Manuel Hervás, 25; don Agustín Moreno, 5.

Don Juan Vera, 4 pesetas; niño

A la hora en que los niños van al colegio

Seguramente constituye una preocupación el ver salir a vuestros hijos a hora temprana en esta época, en la que tantos peligros existen para su aparato respiratorio. Si tenéis la precaución de echar una cucharada grande de BIRKA en un recipiente de agua que esté hirviendo en la habitación donde vuestros hijos se vistán, les habréis proporcionado en pocos días una defensa segura contra aquellos peligros. No dudarlo, comprad hoy mismo un frasco de Inhalante BIRKA y tenemos la seguridad que pronto contaremos con vuestro agradecimiento.

Pedidos por mayor: Ronda, 4, San Sebastián. Al público, en farmacias y droguerías

Depositar: DON PABLO FERNANDEZ

Carlitos Vera, 1; don Alfonso Llovet, 3; don Angel Pato, 1; don Tomás Riol, 1; Círculo Mercantil, 15; señores jefes y oficiales del Archivo General Militar, 15; don Francisco Barrio, 5.

Don Pedro Gozalo, 5 pesetas; niños Beatriz y Teresa Vallés, 5; don Román Velasco, 5; don Arturo Merino, 2; señora de Rangil, 5; don José Martín, 5; don Arturo López Desprt, 5.

Juguetes

Don Santiago del Barrio, 3; don Modesto Fraile, 1; don Isafas Borregón, 4; don Angel del Barrio, 2; don Isidoro Hernanz, 3; don Gabino Herrero, 3; don Victoriano Villoslada, 5; don Ignacio Ortega Tartas, 3; don José Maeso, 1.

La tributación de los aparatos radiorreceptores

Por Real orden número 459 de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 6 del actual («Gaceta» número 341), se ha dispuesto que a partir del 1 de Enero de 1930, la cuota anual por licencia de uso de aparato radiorreceptor particular se perciba «en metálico» e ingrese en la caja de la Junta Técnica e Inspectoría de Radiocomunicación.

Con arreglo a dicha Real orden, la citada cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado y de 50 pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etcétera, se hará efectiva en todas las oficinas de Telégrafos del Estado mediante la adquisición de la oportuna licencia, cuyo plazo voluntario terminará en 1 de Marzo de cada año, incurriendo, pasada dicha fecha, por ser obligatorio para todo poseedor de un aparato radiorreceptor hallarse en posesión de dicha licencia para instalarlo o utilizarlo, en falta, que

Reingreso de alféreces alumnos y alumnos en la Academia de Artillería

Madrid, 31 (11 m.).—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica la siguiente circular:

«Vista la instancia promovida por don José Relanzón y García Criado, en súplica de que se le conceda el reingreso en la Academia de Artillería, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta las razones aducidas y la circunstancia de que el referido alférez, siendo el número uno de la promoción y abanderado de dicha Academia, cumplió con sus deberes militares, manteniéndose al lado de los jefes y ajeno al movimiento de indisciplina de 18 de Diciembre y, en atención al favorable informe emitido por el gobernador militar de Segovia, en funciones de comisario regio, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, concediéndole el reingreso, como alférez alumno, en las mismas condiciones que expresa la Real orden de esta fecha para los alféreces alumnos y alumnos que luego se expresarán.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de fecha 27 de Septiembre, y en la de este ministerio de 16 de Noviembre del corriente año y vistos los informes emitidos por el gobernador militar de Segovia en funciones de comisario regio de la Academia de Artillería, el Rey ha tenido a bien conceder el reingreso como alféreces alumnos y alumnos del año que estuvieron cursando el 19 de Febrero último, a los que figuran en la siguiente relación:

Alféreces-alumnos

Don Alfonso Martínez Aguilar, don Fernando Castellano Pérez, don Federico González Dequero, don Jesús Carrera Cejudo, don Francisco González Arizmendi, don Guillermo Ramírez de Ayreñor y Roselló, don José Pardo Ochoa, don Fernando Fernández España, don Eladio M. Vilella, don Enrique León Orts, don José Echevarría Román, don Fernando Botella Melián, don Enrique Botella Melián, don Miguel Cuartero Larrea, don Buenaventura

Oset Rey, don Francisco López Pereira, don Fernando de Isasi Ybison, don Ignacio Jiménez Martínez de Velasco, don Manuel Arjona Brieva, don Fernando Benjumea Vázquez, don Guillermo Marín Delgado, don Angel Núñez Iglesias, don Antonio Uriarte Alla, don José Andújar Espinosa, don Juan Esponera Andrés, don Fernando García de la Cueva, don Alfonso González Conde y de Borbón, don Jesús Ramírez Manrique, don Rafael Núñez Saboada, don Mariano Rabasa de Castro, don Juan Torres Chacón, don Alfonso Castro Bocos.

Alumnos

Don Eduardo Sobrino Conde, don Antonio León León, don Manuel Santiago Sánchez, don Jesús Aracama Atauri, don Juan Parada Parada, don Gaspar Mira Martínez, don Enrique Laraña Leguía, don Eustaquio Ayera Rodríguez, don Rafael Sánchez de León, don Emilio Castro Bocos, don José Dorda Morgado, don Eduardo Ochler Pastor, don Antonio Espanera Valera de Berlabé, don José Fernández Velasco, don José Luis García Santos, don José Velasco Ituri, don Alejandro Hernández y don Jesús Pardo Pecho.

La Academia de Artillería comunicará a cada uno de los alféreces alumnos y alumnos la orden de ingreso y presentación con la anticipación necesaria para comenzar los estudios el día 7 de Enero de 1930.

La Dirección señalará el plan de estudios, clases y prácticas a realizar por los alumnos para completar la enseñanza del segundo curso en que se hallaban cuando causaron baja en la Academia de Artillería.

A excepción de los alféreces alumnos y alumnos que residan en Segovia, todos los demás tendrán, obligatoriamente, la condición de internos en aquel Centro.

Los alumnos a que se refiere la lista anterior, son los comprendidos en las reglas establecidas para la admisión.

Para los restantes, tenemos por autorizada la noticia de que serán objeto de estudio sus solicitudes de admisión y se adoptarán resoluciones próximamente.

Ecos de la provincia

Valtiendas

Enlace matrimonial

El día 28 de este mes contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de este pueblo, los jóvenes del mismo, Luis Pérez y Martina de Frutos, pertenecientes a acomodadas familias de dicha localidad.

A la ceremonia nupcial, que la

El Consejo de ministros de anoche

Examen de presupuestos. Adquisición de una finca en Segovia para instalar un sanatorio de penados tuberculosos

A la entrada. A las siete menos cuarto llegó el presidente del Consejo a la Presidencia. Al ver a los periodistas les dijo:

—Señores, estamos ya en los finales del año.

Añadió que había despachado con el director y el subdirector de la Compañía Telefónica y hablado con ellos del servicio de radiotelefonía y radiotelegrafía. Dijo también que le había visitado el secretario de Asuntos Exteriores, el cual le llevó el presupuesto del departamento, disminuido en las consignaciones de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y en lo referente a la partida de la Sociedad de las Naciones. Anunció que el Rey había firmado el decreto de auxilio a la Exposición de Barcelona para enjugar el gasto, aunando en él las aportaciones ciudadanas y la del Estado; pero sin afectar al Municipio barcelonés con ningún gravamen.

A la salida. Nota oficiosa

A las diez menos veinte terminó el Consejo. El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Todavía más créditos de esos agobiadores de fin de año. Yo he traído dos cosas de Estado. Una de ellas, el reglamento para los funcionarios de Marruecos. Hemos aprobado, como el año anterior, que del superávit, cuya cifra global se conocerá completa mañana, se destinen cinco millones de pesetas a obras benéficas, artísticas o de carácter social, con el fin de atender en parte a estas necesidades. Hemos examinado las cifras parciales de todos los presupuestos para ver si mañana quedan completamente cerrados.

El ministro de Economía Nacional dió la referencia oficiosa siguiente:

Presidencia.—Aprobación del Estatuto general del personal al servicio de la Administración de la zona del Protectorado de España en Marruecos.

Acuerdo para ceder al protectorado francés el indiviso de España en el antiguo cementerio europeo.

Aprobación del reglamento de la carrera de Interpretación de lenguas de la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Economía Nacional.—Prórroga del Real decreto de contribución por el Estado a los auxilios del Comité algodonero, a la exportación y renovación de maquinaria.

Asistencia de España a la Confe-

El nuevo Presupuesto

La más importante cuestión tratada en el Consejo fué la referente al acoplamiento en el Presupuesto general para 1930 de las cifras de los presupuestos departamentales de todos los ministerios en los cuales habían sido introducidas algunas leves modificaciones como consecuencia de las conferencias que durante el mes de Diciembre han tenido los demás ministros con el de Hacienda.

También hubo de intervenir el Consejo, al tratar estas cuestiones, sobre las alteraciones hechas dentro de las cifras globales en casi todos los departamentos, en armonía con determinadas reformas de servicios conceptuadas indispensables por los titulares de cada una de las carteras.

Cifras probables

Con arreglo a nuestras noticias, la cifra que el ministro de Hacienda leyó anoche en el Consejo atribuida al Presupuesto para 1930, oscila entre 3.630 millones y 3.650.

Se incorporan al Presupuesto de 1930 245 millones del presupuesto extraordinario, refundido ya, a partir del año próximo, en las cifras del presupuesto ordinario.

Del superávit conocido ya de 1929 se destinan 120 millones de pesetas para incrementar los gastos a que haya que hacer frente del presupuesto extraordinario incorporado al Presupuesto del año 30.

Ya es sabido que el presupuesto extraordinario, que se ha refundido a partir del 1.º de Enero en el ordinario, afecta a varios departamentos ministeriales; pero al que corresponde de la cantidad más importante es al presupuesto de Fomento, al que se destinan de los 120 millones 95, que irán a reforzar la parte que le corresponde de los 245 que pasan a figurar en el ordinario, con el fin de que se pueda hacer frente a los compromisos de obras en marcha.

Para ayudar asimismo al ministerio de Fomento en las cargas y compromisos adquiridos, del superávit de 1929, se destinan 45 millones para engrosar el Presupuesto de 1931, y ya a partir del 32 en adelante, con la consignación presupuestaria, se calcula que tendrá este departamento suficientes medios para hacer frente a sus necesidades.

Alteraciones y bajas

Entre las bajas del presupuesto para 1930 puede citarse la de la sección XIII (Marruecos), que representa próximamente unos ocho millones de pesetas, y en las cifras de alza figuran dos millones de pesetas con destino a la Exposición de Barcelona, un millón para el Banco de Crédito Exterior y otro millón para la zona franca de Barcelona.

Las primas a la Marina mercante

En el nuevo presupuesto aparecerá una consignación de nueve millones de pesetas con destino a reforzar las primas a la construcción de la Marina mercante, pero como una cantidad análoga figurará por impuestos en el presupuesto de ingresos, dicha cifra no altera el volumen total presupuestario.

La prórroga del Certamen internacional

Barcelona, 30.—El presidente del Fomento del Trabajo ha recibido un extenso telegrama del jefe del Gobierno, en respuesta del que aquél le enviara en súplica de que, al prorrogarse la Exposición, se supriman los impuestos y arbitrios extraordinarios que pesan sobre el comercio y la industria. El marqués de Estella dice que no es posible la prórroga del Certamen sin prorrogar también la vigencia de aquellos tributos y hace un llamamiento al patriotismo de las entidades económicas barcelonesas y al amor a la ciudad.

El presidente del Fomento ha convocado a las distintas entidades y se contestará al marqués de Estella haciendo protestas de desinterés y patriotismo, agradeciéndole sus explicaciones y rogándole que los

JUGUETES EN LA CONCEPCIÓN
PLAZA MAYOR, 44 y 45
JUGUETES EN LA CONCEPCIÓN
PLAZA MAYOR, 44 y 45
JUGUETES EN LA CONCEPCIÓN

TEATRO JUAN BRAVO

1.º DE ENERO DE 1930

A las cuatro de la tarde, sección de cine infantil

A las seis y media

despedida de la compañía del eminente actor y director

JUAN SANTACANA

con su magnífica creación en

EL IDIOTA

EL FIN DE UNA VIDA

Noche, a las diez y media

GRAN ÉXITO DE TODA LA COMPAÑÍA

bendijo el cura párroco, don Nicolás Velasco, asistieron numerosos invitados, entre los cuales se hallaban los médicos de Sacramenia, don Casimiro Sanz y sus hijos, estudiantes de Medicina, de Valtendas, don Teodoro Sastre, y de Pradales, don Mauro Herrero, el teniente coronel de la Guardia civil, don Alfonso Blanco; el canónigo de Ciudad Real, don Pablo Pascual; los labradores don Feliciano Iglesias y don Mariano Peña; el juez municipal, don Francisco Lázaro; el secretario del Ayuntamiento, don Mariano Peña; el primo del novio, don Nicasio de Frutos, estudiante en Farmacia, y el hermano de la novia José de Frutos, estudiante en Medicina.

Apadrinaron a los contrayentes la abuela del novio y el tío de éste, don Melchor de Frutos.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con suculentas comidas durante tres días, organizándose animados bailes de rueda.

Reciban los nuevos esposos mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL



Cuida usted su estómago
porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

De sociedad

Viajes

Ayer pasaron el día en Segovia nuestro buen amigo el recaudador de Contribuciones de la zona de San Ildefonso, don Ventura García, con sus bellas hijas Benigna y Dominga.

También permaneció unas horas entre nosotros el canónigo de la Colegiata, don Raimundo García.

—Ha pasado el día en Segovia el activo corresponsal de este periódico en Santa María de Nieva y sustituto de liquidador de Utilidades, don Germán López Miguel.

—También han pasado el día en esta capital nuestro querido amigo y maestro nacional de Turégano, don Mariano Martín Zarracín y el recaudador de Contribuciones con residencia en Santa María de Nieva, don Julio Gozalo.

Ha salido:
Para Madrid, la distinguida señorita Ascensión Peinador.

Han llegado:
De su viaje de estudios por Francia, Bélgica y Suecia, adonde fueron pensionados por el Estado y la Diputación provincial de Segovia, respectivamente, el maestro nacional de Cantalejo, don Angel Gracia y su esposa doña Fuenflesia Moreno, maestra nacional de Otero de Herreros.

—De Madrid, el recaudador de

LANGOSTINOS

Mañana, día de Año Nuevo, se venderán en la pescadería de JUAN JOSE y en la NUEVA de la plaza del Azoguejo, los langostinos superiores a 4,50 medio kilo.

APROVECHARSE DE LA GANGA

Aniversario

Mañana, 1.º de Enero, se cumple el sexto año de la muerte de la señora doña Magdalena Ruiz, viuda de Ruiz.

Las misas que se celebren ese día en los Padres Franciscanos, a las siete y media, ocho, nueve y once; las del día 2, a las nueve y media, diez y once; el culto al Santísimo este mismo día, y la misa de once del día 3, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a estos cultos.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos

Mañana, 1.º de año, a las seis de la tarde, se celebrará la Asamblea anual de la Venerable Orden Tercera, bajo el siguiente programa:

- 1.º Cántico del Veni-Creator y seguidamente apertura de la Asamblea por el Padre Comisario.
- 2.º Reparto de los Santos Patronos del año y lectura de poesías por una señorita terciaria.
- 3.º Discurso por el Hermano ministro don Pedro Anadón, sobre el lema franciscano: «Paz y Bien». Cánticos por el coro de la Orden y lectura de la Memoria, por el Hermano secretario don Angel Orubia.
- Discurso del Hermano terciario don Maximino Azpicueta, sobre el

«Apostolado de la Orden Tercera, en la Buena Prensa».

Resumen por el Padre Guardián y Te Deum, terminando con la adoración del divino Infante.

En Santa Isabel

Mañana, día primero de año, a las ocho menos cuarto, misa cantada.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, adoración del Niño Jesús, cantándose bonitos villancicos y acompañados de instrumentos pastoriles.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º La bejarana, pasodoble.—Alonso.
- 2.º La estrella, mazurka (primera vez).—Alvarez Cantos.
- 3.º La niña mimada, selección. Penella.
- 4.º Los verderones, selección.—Guerrero.
- 5.º Linda portaña, pericón (primera vez).—J. M. Fernández.
- 6.º Los caracoles, pasodoble.—Marquina.

Donativo

Una señora amante de los pobres ha entregado en la Administración de este periódico cinco pesetas con destino al Comedor de Caridad.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MARIDD 3,30 TARDE

El viaje del general Primo de Rivera a Marruecos

Cádiz.—En los talleres de la Aeronáutica de «Puntales» se ultima la construcción de tres hidroaviones para el Ejército.

A fines de Enero próximo se realizarán las pruebas oficiales, saliendo para la base de Mar Chica.

Estos hidroaviones serán destinados al crucero «Blas de Lezo».

Este crucero ha comenzado a aprovisionarse de combustible, pues lo utilizará el jefe del Gobierno en la próxima excursión que realizará a Marruecos embarcando en Algeciras, desde donde marchará a la plaza de Ceuta.

Las autoridades de esta ciudad marroquí vendrán a Algeciras para recibir al general Primo de Rivera.

Turistas ingleses

Cádiz.—Procedentes de Gibraltar y Casablanca, han llegado numerosos turistas que salieron seguidamente con dirección a Sevilla para visitar la Exposición y otras ciudades andaluzas.

Tres obreros heridos de gravedad

Cádiz.—En término de Villamarín y a consecuencia de las lluvias

Estella expone al Rey el plan político del Gobierno. España no intervendrá en Marruecos. Separación del Ejército de un teniente coronel y dos capitanes de Infantería

A las diez de la mañana, llegó todo el Gobierno a Palacio, reuniéndose acto seguido en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó a la una y cuarto de la tarde.

El presidente, que iba de uniforme, al ver el gran número de periodistas que le esperaban, dijo:

—Parece que hay expectación... En el Consejo he dedicado unos minutos a informar al Monarca del aspecto de la política internacional en aquello que tiene alguna relación en España.

Después—continuó—y como estaba previsto, he puesto al corriente al Rey de la política interior, siendo ésta la primera vez que se ha hablado del asunto porque los Consejos anteriores fueron administrativos por completo.

He expuesto de palabra—prosiguió—el plan que ya conocía el Rey y Su Majestad ha pedido parecer sobre el mismo a todos los ministros, habiendo tenido el honor de que todos mis compañeros hayan mostrado su conformidad con mis palabras.

Cuando el Rey iba a dar una contestación yo le he pedido que la aplazara para madurarla; no fuera a dar su respuesta impresionado por la unanimidad de los ministros. He rogado al Soberano que se tome uno, dos, tres días o cuantos necesite para meditar bien la contestación, porque yo creo que se trata de algo muy trascendental que debe someterse a meditación.

Después he sometido a la firma varios decretos, uno de ellos relacionado con la clausura de la Exposición de Barcelona.

El señor Martínez Anido—agregó—tuvo el honor de que el Rey, de su puño y letra firmara un pergamino que le regalaban los funcionarios del ministerio de la Gobernación con motivo de haberle sido otorgada la Gran Cruz de Beneficencia.

Y ahora, señores, vamos a disolvernos y a procurar pasar la noche de fin de año tranquila y familiar-

pertinaces, sobrevino un desprendimiento de tierras en el lugar en que trabajaban varios obreros, resultando tres de ellos gravissimamente heridos.

Noticias militares

Nombrando ayudante de campo del gobernador militar de Guadalajara, don José Castro, al comandante don Carlos Groisa.

—Idem del general don Lorenzo Villas, al comandante de Infantería don Ricardo Nardir.

—Vuelve a activo el auditor de brigada don Francisco Xavier.

—Destinando a ocupar la vacante de coronel existente en la Dirección de Campaña, a don José Alvarez Sotomayor, del Arma de Infantería.

—Pasa a situación de retiro el coronel de Infantería don Fernando Fontán.

Concesión de una Gran Cruz

El ministro de Marina ha sometido a la firma del Rey un decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al príncipe Humberto de Saboya.

Regreso de los Infantes

En el segundo expreso de hoy regresaron de su excursión a Barcelona los infantes don Juan y don Gonzalo.

Yo tengo el propósito de estar veinticuatro sin hacer nada, pues bastante he trabajado estos días. Esta noche procuraré divertirme todo lo que pueda.

Dentro de poco—continuó—se facilitará a la Prensa una nota oficiosa referente a los castigos impuestos a un teniente coronel y dos capitanes de la guarnición de Sevilla, que manipulaban para constituir nuevamente las Juntas de Defensas militares.

En la nota, no sólo se consigna el hecho sino que se hace un comentario del mismo.

Antes de despedirse, el marqués de Estella preguntó a los periodistas que quién era jefe de ellos, y al contestarle que ninguno, dijo:

—Pues deseo a ustedes y a sus familias un año muy feliz.

Interesante nota oficiosa

En la Oficina de Censura se ha facilitado esta tarde a la Prensa una extensa nota oficiosa, en la que se desmiente el falso rumor de la supuesta obligación de España, por compromisos adquiridos, a movilizar tropas y colaborar marcialmente en el Marruecos francés.

—Habla del hecho de que varios militares, en corto número y de ínfima calidad, se dedican a maniobrar para resucitar las Juntas de Defensa.

—El ministro del Ejército ha impuesto la pena de separación del mando y residencia a un teniente coronel de Infantería y el arresto de dos capitanes, todos de la guarnición de Sevilla y cuantas correcciones sean justificadas, suponiendo que esta medida será suficiente para estirpar el pequeño brote de indisciplina.

El Gobierno se siente fuerte para mantenerla y espera de los propios compañeros de los autores de estas maquinaciones, que sabrán virilmente señalar a sus promotores que constituyen ridícula minoría, pues sería bien triste que por la conducta de ellos se juzgara fuera de España al Ejército español, que es modelo de virtudes y fidelidad.



Máquinas parlantes

La voz de su amo, Odeón y Supremo. Discos eléctricos, el mejor repertorio. Obras completas. La voz de su amo y Odeón. Fonógrafos, a 50 pesetas; maletas con tres discos dobles, 100; Ica-fono, 125; selecta Odeón, a 150, 200, 250 y 350; gramolas con seis discos dobles, 500; Odeón y Supremo con seis discos dobles, 350; discos dobles, desde 6; Album para discos, desde 6; cepillos, agujas; La voz de su amo, Odeón de fama mundial, las mejores. Se arreglan toda clase de máquinas parlantes. Pidan nuestros suplementos mensual de discos; se entregan completamente gratis.

CASA MOZO

Isabel la Católica, 5, Relojería

Bicicletas para niños:

CASA F. MARTIN, SAN CLEMENTE, 1 (Junto a la Plaza del Azoguejo)

Se venden dos novillos holandeses para sementales, edad veintidós meses, peso diez y nueve arrobas aproximadamente. Para tratar, con Faustino Encinas, en Pinillos de Polendos.

Vendo leña de encina del monte de Peñasrabias, de esta provincia. Para tratar, en dicho pueblo, con Doinisio Muñoz.

«La Solera»

Al despedirse de su numerosa clientela en el año 1929 y desearla innumerables felicidades en el próximo de 1930, participa que en lugar de las doce uvas, con que en la noche del 31 de Diciembre se complacía en obsequiar a sus parroquianos, esta noche, a las doce menos cuarto, los obsequiará con doce copas de coñac Pedro Domeq.

Hasta los niños saben

Que en stilográficas, agendas y estuche-
ría de papel.

LA CASA ALONSO

siempre vence. Archiveros a precios de regalo. En agendas de bolsillo, lo más nuevo. Grandes existencias de todos los artículos

RINCONADA DE LA CARCEL

Banco Hispano Americano

CAJA DE AHORROS

Interés

4 por 100

RETALES

Paños de abrigos de señora, restos de la temporada. Panes y terciopelos estampados, última novedad

La casa Fermín

Isabel la Católica, 6

Se traspasa

por retirarse del negocio, la tienda de vinos y comidas de Mariano Manso (el gordo), Infanta Isabel, número 10. Informes, en la misma.

Se venden

dos máquinas de hacer media, números 9 y 10 con lecciones o sin ellas. Para tratar, con Maximino Mucio, San Francisco, 10, segundo.

Se vende

un aparato seminuevo, para producir cine, marca N.A.U. Informará Maximino Mucio, San Francisco, número 10, 2.º

Se venden

ventres salados de cerdo a 0,75 pesetas uno. Razón, Juan Garrido, Cantimpalos.

Se vende

máquina de vapor 28 HP, semilija. Para tratar, con Hugo Muñoz, en Riiza.

Se necesita

un oficial de carretería y algo de herrería. Para tratar, con Casiano de Lucas, taller de carretería, en Cantalejo (Segovia).

Se venden

unas puertas de calle, en buenas condiciones. Razón, Juan Bravo, 11 al 15, tercero (fotografía de Utrubo).

Se vende

o alquila, cerca y huerta, todo unido, situada en esta ciudad, de dos obradas de extensión, de primera calidad con encerraderos para ganado, agua corriente y alberca. Del precio y condiciones dará razón Paulino Martín, en esta capital, calle de San Quirce, número 5 (San Nicolás).

Se venden:

casa en la calle José Zorrilla y otra en la calle de Juan Bravo, con tienda y con muchos departamentos. Informes, Angel del Barrio, Marqués del Arco, 36 y 38.

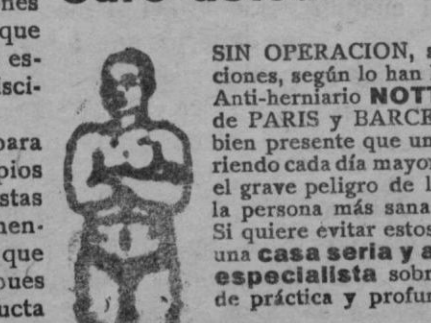
JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Cure usted su HERNIA



SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-hermiario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada, donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Cervantes, 28, pral., izqda.—SEGOVIA. Consulta en Cantalejo el primer viernes de cada mes (casa Paulino)

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono 14.581.—Apartado en Correos, n.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocenca (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

Consulta moderna
Madrid: Churruga, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

MERCADOS

Cotisan:

<p>SEGOVIA</p> <p>Trigo, a 81 reales las 94 libras. Centeno, a 48 id., las 90 libras. Cebada, a 39 id., las 70 id., Algarrobas, a 68 id., las 94 id.</p> <p>HONTALBILLA</p> <p>Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras. Cebada, a 38 id., id. Centeno, a 42 id., id. Algarrobas, a 60 id., id.</p> <p>CUELLAR</p> <p>Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras. Centeno, a 53 id., la fanega. Cebada, a 39-40 id., id. Yeros, a 53 id., id. Avena, a 28 id., id. Algarrobas, a 56 id., id.</p> <p>CARBONERO EL MAYOR</p> <p>Trigo, a 80,50 reales las 94 libras. Centeno, a 60 reales fanega. Cebada, a 40 id., id. Algarrobas, a 63-64 id., id. Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega. Más inferiores, a 40 id., id. Menudos, a 24-26 id., id.</p> <p>SANTA MARIA DE NIEVA</p> <p>Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 56 las 90 id., id. Cebada, a 40 las 70 id., id. Algarrobas, a 63 las 94 id., id. Avena, a 21 id., id. Garbanzos superiores, a 260 reales fanega.</p> <p>Idem regulares, a 190 id., id. Idem medianos, a 115 id., id. Patatas, a 8 reales arroba.</p> <p>CANTALEJO</p> <p>Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 56 id., id. Cebada, a 38 id., id. Yeros, a 58 id., id. Patatas, a 1,50 pesetas la arroba. Algarrobas, a 58 reales la fanega. Avena, a 30 id., id. Habas, a 64 id., id.</p>	<p>SEPULVEDA</p> <p>Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 42 id., id. Centeno, a 56 id., la fanega. Yeros, a 64 id., id. Algarrobas, a 58 id., id. Avena, a 34 id., id.</p> <p>TUREGANO</p> <p>Trigo, a 80,50 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 40 id., id. Centeno, a 48 id., id. Yeros, a 60 id., id. Algarrobas, a 64 id., id. Garbanzos superiores, a 70 pesetas fanega.</p> <p>Regulares, a 50 id., id. Medianos, a 30 id., id.</p> <p>AREVALO, 24</p> <p>Trigo, a 80-81 reales las 94 libras. Centeno, a 50 id., id. Cebada, a 39-40 id., la fanega. Cebaladilla, a 45 id., id. Algarrobas, a 58-59 id., id. Avena, a 26-27 id., id. Yeros, a 59-60 id., id. Guisantes, a 65 id., id. Habas, a 70 id., id. Garbanzos finos, gordos, a 60-65 pesetas fanega.</p> <p>Regulares, a 50-55 id., id. Menudos, de 30 a 35 id., id. Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas. Tendencia del mercado, indeciso, bastante desanimado.</p> <p>MEDINA DEL CAMPO</p> <p>Trigo, a 80-81 reales la fanega. Cebada, a 39-40 id., id. Centeno, a 52 id., id. Algarrobas, a 60-61 id., id.</p> <p>VALLADOLID</p> <p>Trigo, a 80,50 reales fanega. Cebada, a 39-40 id., id. Centeno, a 52 id., id. Algarrobas, a 61-62 id., id.</p> <p>OLMEDO</p> <p>Trigo, a 80,50-81 reales la fanega de 94 libras. Centeno, a 52 id., id. Cebada, a 41 id., id. Algarrobas, a 62 id., id.</p>
---	---

Licenciados del Ejército

El día 30 del actual salen a provisión 3.000 destinos con un sueldo anual de 2.500 a 5.000 pesetas. Si queréis obtener uno de estos destinos, mandar hoy mismo el documento que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacerlos todos los trámites necesarios para vuestro ingreso en el concurso. No fiarse de nuestros imitadores. Este Centro lleva colocados más de 4.000 licenciados, el único que no os deja de la mano hasta que obtengáis el destino.

Ventura de la Vega, 19.—Madrid

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

[informes, muestras e instrucciones, gratis]

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

Ingenieros agrónomos

ANTIGUA ACADEMIA «OTYZA Y LOMA»
Claudio Coello, 50, Madrid. Teléfono 56.712

Alumnos internos y externos. En esta Academia hicieron su preparación más del 60 por 100 de los ingenieros agrónomos existentes en España.

ASUNTO NUEVO

para publicidad en carreteras se desea representante

Escribir: Plaza Cataluña, 9, 3.º, Dep. 38.—Barcelona

"URANIA"

La marca suprema

— CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —



Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.
BARCELONA TELEFONO NUMERO 43

Se arrienda la finca de "Los Gordillos,"

CUARTEL DE MAELLO (AVILA)

Para ganado vacuno y lanar, tierra de labor y monte de encina; hermoso soto y abundantes aguas y encerraderos.

Dirigirse a don Miguel Castillo Salvados, Francisco de Rojas, 2, Madrid, o en la finca a don Ignacio Gracia.

Navigazione generale Italiana

Servicios rápidos de lujo para América

De Barcelona a Buenos Aires
9 DE ENERO

"DUILIO,"
2 DE FEBRERO

"Giullo Cesare,"
NOTA.—Tocan en Río Janeiro, Santos y Montevideo

De Barcelona a Valparaíso (vía Panamá)
14 DE ENERO

"Colombo,"
8 DE FEBRERO

"VIRGILIO,"
NOTA.—Tocan en Cádiz, respectivamente, el 16 de Enero y el 10 de Febrero

De Gibraltar a New York
2 DE ENERO

"AVGVSTVS,"
20 DE ENERO

"ROMA,"

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1
Sucursal en Madrid: Alcalá, 47

Expiden pasajes de cámara su agente en Soría
E. VAZQUEZ
CABALLEROS, 10

Ventas a plazos

Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza

Los días 26 y 27 del actual visitará esa plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sírvase escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa estos artículos

Casa Jarque
FRANCOS RODRIGUEZ, 30.—MADRID

"EL HIJO DE LA OBRERA,"

es la última novela publicada por la

Editorial Castro

la cual supera a todos los éxitos de la temporada

"EL HIJO DE LA OBRERA,"
es una novela sentimental con la que su autor LUIS DE VAL conmueve, distrae y enseña

Suscribiéndose a «El hijo de la obrera», leerá gratis **¡COMPLETAMENTE GRATIS!**

"El caballero relámpago,"
DE ORTEGA Y FRIAS

Pida el primer cuaderno gratis a los repartidores de novelas, a **JOSE ABAD HERRERO** Calle Santa, núm. 1

EDITORIAL CASTRO
Apartado de Correos 5.020.—MADRID

100 pesetas semanales para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA.

Apartado 10.073 Madrid.



LIBROS DE ACTUALIDAD

El Rey y el pueblo

por Enrique Martí Jara, estudio científico de la nueva Constitución y de Derecho Constitucional, comparado, 6 pesetas

LOS SISTEMAS PRESIDENCIALES

por Juan Muñoz Casillas, prólogo de Cambó, 4 pesetas

HACIA LA REFORMA CONSTITUCIONAL

española, por Antonio Vázquez Campo, notario, 5 pesetas

"Editorial Reus, (S. A.)

Academia: Preciados, 1.
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente

RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI

Motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA

Apartado 10.073.—MADRID

22 Folletín de EL ADELANTADO

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española - en doce episodios, original de -

Julían de Torresano Vázquez :-:

—Indudable, pues esa individuo, seguramente, pertenece a la banda.

—Así es que me propongo descubrirla, pues he montado un servicio de espionaje y sigo al detalle todos sus pasos.

—Bien hecho.

—Por de pronto, sé que la noche anterior a la desaparición del negro, éste y Lulú tomaron café juntos en el restaurant del teatro.

—Buen indicio.

—¿Quiere usted venir conmigo esta noche para acompañarme en el seguimiento de Lulú cuando ella salga del teatro?

—No deseo otra cosa. Y este caballero, que es «el mejor detective de los Estados Unidos», y que también persigue a la banda, será de la expedición.

Dando estaban las dos de la noche cuando Lulú abandonó el coliseo. Por excepción, no iba acompañada de ningún admirador de los muchos que, atraídos por su espléndida hermosura, acudían a dejar ante sus pies la fortuna y la paz.

Desde la mañana en que Alberola rechazó el convite de su deseo, Lulú Molner estaba muy in-

quieta. Sentía una extraña vergüenza de haber sido desdeñada, y, mujer al fin, aunque proselitada, se dejaba llevar por el fuego de una inexplicable pasión.

Tanto la trastornaban sus pensamientos, que se olvidó momentáneamente de su personalidad de apache, de la necesidad de tener cautela y de las exigencias de su papel de cortesana elegante. Y echó a andar a pie por las calles de Madrid, quizás por única vez hacía largo tiempo.

El inspector Cicuendez, Gómez Torre y Scott, la seguían. Ella no se daba cuenta. Cinco o seis guardias de orden público seguían al inspector, por si éste reclamaba auxilio.

Lulú, después de recorrer y variar distintos itinerarios, se decidió a tomar un auto de alquiler en la calle de Alcalá, frente a las Calatravas. Gómez Torre y sus acompañantes llamaron a los guardias, y todos, amontonados, ocuparon otro coche que salió en seguimiento del primero.

El auto que ocupaba la cortesana, sólo tardó diez minutos en hallarse ante la puerta del hotel-clínica de Alberola.

Colibrí, el gitano, salió a abrir. Conviene advertir al lector que los gitanos parientes de Charito, ocultábanse ahora en casa del doctor.

—¿Ocurre algo?—preguntó el bohemio.

—Nada. ¿Está Alberola?

—¿Para qué?

—¿A ti qué te importa? Dile que quiero verle, pues supongo que estará trabajando aún en su laboratorio, y me recibirá.

Dos segundos después, la artista se encontraba con Alberola en su habitación de trabajo. Se despojó Lulú de su salida de teatro, y quedó semi-desnuda con el traje lujoso y procaz que había sacado

a escena. Después tomó asiento, adoptando una postura lúbrica.

—¿Has encontrado ya el microbio de la antropofagia, señor galeno?

—Esta misma noche creo haberlo hallado.

Y el doctor, con orgullo científico, tomó de su amplia mesa, llena de cacharros y aparatos, un tubo de cristal de entre los doscientos que allí había conteniendo sangre del infortunado Pancho Guinea.

—Este extraño y minúsculo animal, que tan horribles efectos produce, obrando sobre la idiosincrasia instintiva de quien lo lleva en su sangre, pertenece, según mi opinión, a la familia de los...

La peroración del alucinado sabio fué interrumpida por la blanca mano de Lulú, que se había levantado de su asiento y le había rodeado el cuello con sus mórbidos brazos.

—¡Qué guapo te pone el delirio científico!—exclamó la lujuriosa matrona. Y al terminar su frase, estampó en la mejilla de Jaime un beso de ardiente pasión.

—Quita, asquerosa—exclamó Alberola con furia, desasiéndose brutalmente de la caricia de Lulú.

Esta, pasando en rápida transición de la lujuria al odio, dió un rugido y miró con cólera al médico.

—¡Canalla! ¿Rechazas a una mujer cuyo goce cuesta miles de duros, y que se te ofrece desinteresadamente? ¡Ah! Ya comprendo—agregó con infernal sarcasmo—. No eres lo que parece. Sólo tienes de hombre los pantalones. ¡Já, já, já!

El doctor cogió de un rincón un hacha y se dirigió a la arpa para castigar su ofensa.

Pero en aquel momento, Colibrí penetró como una trompa en el laboratorio, gritando:

—¡La policía! ¡Los guardias!

—¡Maldita seas, con tu estúpido amor!—gritó

Alberola a Lulú—. Tú tienes la culpa, gran perro. Te han seguido y nos sorprenden.

Quiso el doctor recoger el tubo de cristal que contenía su descubrimiento científico, pero cuando se arrimaba a la mesa con este fin, abrióse la puerta del pasillo, y Gómez Torre, que apareció en ella, hizo sobre el médico apache un disparo de revólver.

Alberola, ileso, se avalanzó a la puerta que comunicaba con las habitaciones interiores, exclamando:

—¡Sálvese el que pueda!

Lulú y Colibrí siguieron rápidamente su ejemplo pero el gitano, antes de traspasar el dintel, contestó con otro disparo al del abogado. Al mismo tiempo, y con la otra mano apagó la luz.

Don Julio exhaló un grito, y cayó atravesado en la puerta. Sus acompañantes, atropellándose, a tropezar con su cuerpo, cayeron o dieron traspies.

Mr. Scott, después de varios tropezones y manoteando en la obscuridad, fué a dar con sus huesos en la mesa de trabajo de Alberola, la cual, con todos los utensilios y tubos que contenía, rodó estrepitosamente.

La sangre del canibal, cuya obtención había costado la comisión de un espantoso crimen, se desparamó estérilmente por el suelo, revuelta con fragmentos de cristal.

Mientras tanto, Colibrí entró apresuradamente en la habitación donde dormía Charito, y envuelta en las ropas de la cama la arrebató al sueño, sin hacer caso de sus lágrimas y protestas.

Lagarto y Sanguijuela, despiertos al ruido de los disparos, se levantaron de sus petates, y acudieron a la cocina, donde ya estaban Alberola, Lulú y Colibrí con la niña.